

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 047 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **190**

Fecha: 11/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 1999 01484	Ordinario	ROBERTO MENDOZA MILLAN	PEDRO ANTONIO BARRETO MORENO	Auto ordena emplazamiento	10/11/2021	
11001 31 03 005 2006 00407	Ordinario	URBANIZACION BALCONES DE TORRE ALTA	FUNDACION COLMENA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 19 de noviembre de 2021 a las 9 am	10/11/2021	
11001 31 03 047 2020 00309	Abreviado	GLORIA ESPERANZA SUAREZ QUIJANO	MUNDO ZAPATOS Y CIA LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 31 de marzo de 2022 a las 10 am -372 cgp	10/11/2021	
11001 31 03 047 2020 00309	Abreviado	GLORIA ESPERANZA SUAREZ QUIJANO	MUNDO ZAPATOS Y CIA LTDA	Auto resuelve Solicitud niega entrega titulos	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00560	Ejecutivo Singular	BRP INGENIEROS S.A.S. Y OTRO	SACYR CONSTRUCCION COLOMBIA	Auto rechaza demanda rechaza por competencia	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00565	Ordinario	JOSE MANUEL TORRES ZUÑIGA	CRISPIN DE JESUS BELTRAN URREGO	Auto rechaza demanda	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00567	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA. - NEOSECURITY LTDA. -	Auto decreta medida cautelar decreta embargo de dineros	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00567	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S. A.	NEOSTAR SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA. - NEOSECURITY LTDA. -	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00568	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ASTRID VIVIANA SANCHEZ CABALLERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00568	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	ASTRID VIVIANA SANCHEZ CABALLERO	Auto decreta medida cautelar decreta embargo de dineros	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00617	Tutelas	COOPERATIVA CASA NACIONAL DEL PROFESOR - CANAPRO	JUZGADO 16 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA	Auto pone en conocimiento	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00626	Tutelas	HILDA ARIAS	UNIDAD DE PENSIONES Y PARAFISCALES	Sentencia tutela primera Instancia niega	10/11/2021	
11001 31 03 047 2021 00643	Tutelas	COOPERATIVA JOHN F. KENNEDY LTDA	JUZGADO 24 DE PEQUEÑAS CAUSS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTA	Auto admite tutela	10/11/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/11/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARTÍN AUGUSTO SARMIENTO POSADA
SECRETARIO